



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 009 Barranquilla

Estado No. 19 De Lunes, 8 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300920200020400	Procesos Ejecutivos	Clinica Blas De Lezo	Ambuq Eps Barrios Unidos De Quibdo	05/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001315300920200020400	Procesos Ejecutivos	Clinica Blas De Lezo	Ambuq Eps Barrios Unidos De Quibdo	05/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001315300920190002700	Procesos Ejecutivos	Consolidados Globas	Jaime Arango Robledo Sas	04/02/2021	Auto Ordena - Levantamiento De Medidas Cautelares Y Corre Traslado De Reemplazo De Medidas Cautelares
08001315300920200020600	Procesos Ejecutivos	Empresa Promotora De Salud Coomeva Eps Y Otro	Empresa Promotora De Salud Coomeva Eps	05/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001315300920200020600	Procesos Ejecutivos	Empresa Promotora De Salud Coomeva Eps Y Otro	Empresa Promotora De Salud Coomeva Eps	05/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 8 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RAFAEL ALEXANDER ORTIZ JAIMES

Secretaría

Código de Verificación

20446df7-5830-495d-9907-445e22f78d9d